



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.047 de 23-04-2020.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200008100	Tutela	NELSON ANDRES PACHECO MEJIA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES- DELEGADA CON ATRIBUCIONES JURISDICCIONALES EN CABEZA DE LA DOCTORA MARTHA RUTH ARDILA HERRERA O QUIEN HAGA SUS VECES. -COORDINADORA GRUPO PROCESOS ESPECIALES EN CABEZA DE LA DOCTORA MARIA CONSUELO ALARCON PARDO O QUIEN HAGA SUS VECES	22/04/2020	Se concede impugnación.

En la fecha, jueves 23 de abril del 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.047 de 23-04-2020.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA**

ESTADO No.047 de 23-04-2020.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA**

ESTADO No.047 de 23-04-2020.